



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DIPLOMA CESEAD ARQ. ROST

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen personas que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 006pg13

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing. F.	Ingreso F.
---------------------------	------------------	---------------------	------------------	----------------	-------------------

Carrera: 021 Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño

Título:7300 Especialista en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño

ROST, LILIANA

DNI: 16958294

argentina

14/06/1965 2006 01/04/2006 16/12/2019

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

